ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MENIER S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de marzo del año mil dieciocho, a las 9 horas con 30 minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 25 de Junio Km 8 ½ Vía Pasaje se reúnen los accionistas de la Compañía **MENIER S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **1.- ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de 946.624,00 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por cierto; **2.-CARLOS ALBERTO PINEDA**, por sus propios derechos, propietario de 254.176,00 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por cierto. Como Presidente preside la sesión el Señor **CARLOS ALBERTO PINEDA**, y actúa como secretario de la Junta General el Sr. **ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**. Los accionista concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resolvieron por Unanimidad constituirse en Junta General y Universal de accionista, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General y Universal y en lo que se deberá tratar y resolver sobre los punto únicos **ORDEN DEL DIA.**

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente del Ejercicio Económico del año 2017;

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017;

3.- Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017;

4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2017;

5.- Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017;

6.- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2017;

7.- Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2018.

Por lo que la Presidencia inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y desarrollar que se de lectura al primer punto de la agenda: **1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017.** Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionistas, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando consolidar los fuertes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, al informe del destino de las utilidades, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2017. Una vez tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día, mismo que dice: **6.- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2018.** Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone la designación a la Sra. Ing. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal, de la compañía para el periodo (2018). Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General, la designación a la Sra. **Ing. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes,** como Comisario Principal para el periodo (2018). Una vez tratado y resuelto el sexto punto de la agenda se pasa a tratar el séptimo punto del Orden del Día, el mismo que dice: **7.- Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2018.** Toma la palabra el señor Presidente y propone que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT porque es una empresa seria y responsable. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, para que audite los estados financieros del ejercicio 2018. El presidente manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las diez horas con treinta minutos. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes así como el presidente y el secretario de la Junta Universal de Accionista.

Carlos Alberto Pineda.
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA.

Anibal Rafael Gaybor Rodriguez.
SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA